

CERVANTES, ESTRADA Y MOQUEGUA

Jorge Armando Gutiérrez Valdivia ^{1,a}

RESUMEN

Cuando el ilustre José de la Riva Agüero, en plena madurez de su vida y su estilo, fue elegido Director de la Academia Peruana de la Lengua Correspondiente de la Real Española, se propuso iniciar la costumbre de realizar ceremonias públicas el 25 de abril de cada año en conmemoración de la muerte de Cervantes y en homenaje a El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, la más alta cumbre de las letras hispanas. El mismo Riva-Agüero pronunció en esa fecha dos discursos realmente memorables: uno sobre las relaciones del autor del Quijote con la institución literaria virreinal y otro sobre el primer libro publicado por Cervantes: su novela pastoril La Galatea. Su intención, como él dijo, era analizar año tras año la portentosa obra cervantina y distribuir en discursos sucesivos la investigación y la interpretación de los inagotables temas que esa obra despierta.

Desgraciadamente, diversas circunstancias le impidieron cumplir el propósito. Pero ahora, en esta nueva etapa de vida remozada de la Academia se ha reanudado y afianzado la costumbre. Todos los años, el 23 de abril –que es nuestro Día oficial del idioma– no solamente desde luego sobre la obra de Cervantes sino sobre temas y problemas de nuestra propia cultura peruana.

A don Aurelio Miró Quesada le ha interesado en la insegura historia de Alonso de Estrada, el elusivo sevillano vecinado en el pueblo de Moquegua, que ha de ser el poeta alabado por el insigne Miguel de Cervantes en el “Canto de Caliope” de su novela pastoril La Galatea:

Pues si he de dar la gloria a ti debida,
Gran Alonso de Estrada, hoy eres dino
Que no se cante así tan de corrido
Tu ser y entendimiento peregrino;
Contigo está la tierra enriquecida
Que al Betis mil tesoros da continuo.
Y aún no da el cambio igual, que no hay tal paga
Que a tan dichosa deuda satisfaga.

Palabras Clave: Cervantes, Estrada y Moquegua.

ABSTRACT

When the illustrious Jose de la Riva Agüero, in full maturity his life and style, was chose one like official Royal Spanish Academic language; it is proponed to begin the custom to make public ceremonies an 25 th april each year in commemoration by death Cervantes and tribute to the ingenious Hidalgo “Don Quixote of La Mancha” is the highest summit Spanish letters. Also Riva-Aguero pronounced in that date two speecchs really memorable.

One speech is about the relations of author of the Quixote with viceregal literary Institute and other about the first Book written by Cervantes: his pastoral novel “La Galatea” His intention was analise year by year the potential Book Cervantino and to distribute in sucessive specchs, like the investigation and interpretation of the in exhaustible themes that the book wide awakes. Un fortunately, the different circumstances; it did prevent to fulfill the purpose. So now, is this new age of life rejuvenated of the Academic it is renewal and to support the custom.

Every year on 23 Th April, the it is our anniversary day of the language – not only about the Cervantes’s Book, except about themes and problems about our natural Peruvian culture.

To Aurelio Miró Quesada interested it, in the unsafe history of Alonso de Estrada, the illusive Sevillian resident at the tow n of Moquegua, that it has been the Poet praised for the famous Miguel de Cervantes at the “Singin Caliope” of his Pastoral novel “La Galatea”.

Then if I have give the glory to you life
Great Alonso de Estrada, today you are divine
that it does not sing, so on.
Your to be and peregrine understanding.
With you is the enriched earth
That the peets, thousand treasure to give constinuosly.
And yet it does not give the same change,
There is not such payment.
That, to so much fortunate debt, it satisfied.

Keywords: Cervantes, Estrada y Moquegua.

¹: Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua, Perú

^a: Licenciado en Educación. Correo: gutierrez.valdivia.@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Falta sólo unos días para que todo el mundo culto, y particularmente –con orgulloso y legítimo deleite- España y los países hispano-americanos, celebren el aniversario del nacimiento del personaje más ilustre de las letras en lengua castellana, del inmortal autor de “Don Quijote de la Mancha”, Miguel de Cervantes Saavedra.

En los homenajes que con tal motivo habrán de realizarse, se volverá a cumplir con el deber de vender un grato y cordial tributo a las altas virtudes de una raza y a las excelentes de un idioma admirable. Discursos, artículos y estudios volverán a analizar, desde puntos distintos pero con la misma y profunda emoción, no solamente la obra genial en su conjunto, sino los aspectos fragmentarios que en cada nueva lectura de Cervantes parecen más nutridos y de más hondas dimensiones humanas. Es posible también –aunque ya los avances en tal campo parecen haber llegado a sus últimos límites- que con el interés ahora redoblado por la vida y la obra cervantina se encuentre algún nuevo documento que aclare o que complete las minuciosas y riquísimas informaciones conocidas.

Por lo demás si la interpretación del “Quijote” continúa abierta diariamente al pensamiento y a la sensibilidad de todo el mundo, de Cervantes mismo, o de la parte objetiva de su obra, puede creerse que se ha dicho todo. Durante más de cuatro siglos, los hombres han ido acumulando su carga ritual y entusiasmada. Podría decirse que ya sólo cabe acercarse a Cervantes –fuera de los caminos siempre vivos de la crítica estética- por los senderos leves e indirectos de las notas menudas: problemas bibliográficos, descripción de las rutas que el caballero manchego recorrió, cotejo de la fuente (o de las posibles fuentes), episodios diversos de su esforzada vida de soldado, sospechas de lo que pudo haber soñado o aprendido en Argel, detalles de la elaboración literaria, resonancia en los contemporáneos, tipos humanos susceptibles de haber servido de modelo a algún personaje de Cervantes. De la obra cervantina, figuran las que tienen un sentido local o regional. ¿Qué pensaba Cervantes de Sevilla, de Córdoba, de Roma, de Lisboa, de las costas de África, del lugar de la Mancha de cuyo nombre no quería acordarse en el “Quijote”? Y cruzando los mares, y pensando con nuestro propio y

parcial interés, ¿qué noticias tenía Cervantes del Perú, que amigos peruanos conoció, con que caracteres nos presentó su obra?

Es a este último tema tendré el placer de citar a ilustres autores e investigadores del pasado que el presente artículo voy a dedicarme. En lugar de ver a Cervantes, se va a tratar así de analizar como Cervantes nos veía a nosotros. Es una amable empresa que tengo el agrado de ofrecer a los lectores de la Revista Ciencia y Tecnología de la Universidad José Carlos Mariátegui de Moquegua.

Primeras referencias

Según todos lo saben, Miguel de Cervantes Saavedra fue bautizado en Alcalá de Henares el 9 de octubre de 1547. Como diez días antes al 9 de setiembre, celebra la Iglesia de festividad de San Miguel, se ha pensado que puede haber nacido en aquella fecha; conjetura que un tiempo se consideró muy aceptable, pero que luego se ha ido descartando en atención, sobre todo, a las costumbres de la época en lo referente a los bautizos. En todo caso, se sabe que sus padres (Rodrigo de Cervantes y Leonor de Cortinas) eran de situación económica modesta; que Miguel fue el cuarto hijo de los siete habidos en el matrimonio; y que a pesar de la vida trashumante del padre (que ha llevado a encontrar huellas tempranas de su hijo en Sevilla, y a querer descubrirlas en la Universidad de Salamanca), hay razones para creer que la parte mayor de la familia estuvo radicada por buen tiempo en Madrid.

Precisamente en Madrid están escritas las más antiguas composiciones literarias que se conocen de Miguel Cervantes: un soneto en loor de Isabel de Valois, esposa de Felipe II, muerta en 1568 (lo que hace al soneto por lo tanto anterior a esa fecha) y cuatro poesías escritas “en nombre del estudio” de Juan Lòpez de Hoyos, eminente maestro de escuela madrileño, con ocasión del fallecimiento de esa misma Reina. Por sus propios informes se conocen que pasó poco después a Roma, donde fue un tiempo camarero del Cardenal Giulio Acquaviva. Hacia 1570 sentó plaza en el ejército y el 7 de octubre del año siguiente le tocó intervenir en la trascendente batalla de Lepanto combate entre el Occidente y el Oriente, entre la Cristiandad y la Media Luna, que Cervantes llama orgullosamente “la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni

esperan ver los venideros”, y donde resultó herido en el pecho y con la mano izquierda definitivamente inutilizada para todo el resto de su vida.

Cuatro años después obtenida licencia del ejército para volver a España, le tocó ser apresado durante el viaje por los corsarios turcos. Desde esa fecha (setiembre de 1575) hasta setiembre de 1580, se halló preso en Argel; penoso cautiverio que retempló, sin embargo, su espíritu, que hubo de añadir nuevos matices a su formación intelectual, y de donde extrajo temas para comedias y novelas fuera de las poesías que tuvo la posibilidad de escribir por esos mismos años. De regreso en España, luego conseguido su rescate y de recuperada libertad, cumplió dos o tres breves comisiones en el servicio real, escribió algunos versos y casó en 1584 con Catalina Salazar y Palacios, antes de publicar su primer libro: la novela pastoril “La Galatea”.

En tales condiciones, no es posible pensar que hubiera tenido al principio muy presente a la tierra lejana del Perú. Su mundo era el de España; sus problemas centrales (a más de los personales), los de Europa; su ámbito geográfico, el limitado por España, Portugal, Francia, Italia, Grecia, Turquía, el Mediterráneo, el Norte de África. De soñar en América, tenía que hacerlo sólo como una imprecisa resonancia; como el contrapunto del Imperio del español; como el fabuloso Imperio de las Indias que servían ante todo para agrandar el mundo hispánico a fin de que el sol nunca se pusiera en sus vastos dominios.

Son precisamente este sentido y este conciso repertorio de imágenes, los que se presentan, en lo que atañe a la vida americana, en las primeras producciones de Cervantes. En su verso hasta ahora más antiguo (el soneto a Isabel de Valois publicada por primera vez por Foulché – Delbose) llama a Felipe II:

*Íncrito Rey del ancho suelo hispano.
A quien fortuna y mundo se avasalla.*

En la elegía en tercetos, compuesta en nombre del estudio de López de Hoyos por el fallecimiento de la Reina Isabel (1568), repite la mención tan expresiva del “ancho suelo hispano” y afirma que la alteza del Rey resplandece “de uno a otro polo”, como su virtud se extiende “de donde sale el sol hasta occidente”.

Y en la epístola al secretario del Rey, Mateo Vázquez, enviada desde el cautiverio de Argel en 1577 o 1578, expresa con orgullo que Felipe II tiene sujetas “mil bárbaras naciones”, añadiendo, como única y confusa atención a la riqueza americana que:

*“los negros indios con sus dones
reconocen con honestos vasallaje,
trayendo el oro acá de sus*”

“La Galatea”.- Los Poetas de Canto de Caliope – Alonso de Estrada.

En 1585 se publicó en su nativa Alcalá de Henares, e impreso por Juan Gracián, el primer libro de Cervantes: la novela pastoril “La Galatea”. Aunque el propio ilustre autor parece haberle demostrado una especial predilección, puesto que la menciona con simpatía en el “Quijote” y prometió hasta los últimos días de su vida una segunda parte de ella, que nunca llegó a escribir o terminar, “La Galatea” no se sostiene, en realidad sino por el valor documental de ser obra primigenia de Cervantes. Como él mismo lo dice en el proemio, puede considerarse, sobre todo, como un ensayo noble, como una manera de adiestrarse en los menesteres literarios, a fin de enriquecer la propia lengua y “enseñorearse del artificio de la elocuencia para empresas más altas y de mayor importancia.

A veces también, lo que se intercalaba no era un breve y hermoso verso lírico, sino una descripción más extensa, ajena a la trama central de la novela y en la que se elogiaba a damas, soldados o poetas con un amplio y robusto acento épico. Así lo hizo Jorge de Montemayor en el “Canto de Orfeo” de su Diana”, donde alaba a las más nobles damas españolas de entonces. Así lo repitió después Gil Polo en su fina “Diana enamorada”, en cuyo “Canto de Turia” se encomia a los ilustres valencianos en la sangre, las armas y las letras.

Y así lo iba a efectuar, por su parte, Cervantes, en el “Canto de Caliope”, incluso en el Libro sexto o último de su novela “La Galatea”.

Con frase enaltecedora, cita luego Cervantes a Alonso de Estrada, de quien afirma que enriquece al Perú como compensación por los tesoros que iban a España de la tierra peruana: *Contigo está la tierra enriquecida
que al betis mil tesoros da continuo,
y aun no da el cambio igual, que no tal paga
Que a tan dichosa deuda satisfaga.*

Durante más de tres siglos, sin embargo este poeta tan extremadamente elogiado por Cervantes se ha mantenido envuelto en el misterio. En la sombra lo dejaba el erudito polígrafo chileno José Toribio Medina en su importante estudio sobre el Canto de Calíope de "La Galatea"; y el eminente Riva-Agüero añadía que de él, como de otros poetas peruleros, ni siquiera constaría su existencia sino fuera por el elogio cervantino. Sólo don Manuel de Mendiburu, en su "Diccionario histórico – biográfico", apuntaba algunos breves datos sobre este personaje de tal nombre, aunque sin referirse para nada a sus actividades literarias. Pero fue don Aurelio Miró Quesada hace unos años la fortuna de leer en el Archivo notarial de Moquegua, el testamento y un codicilo de Alonso de Estrada que lo dio a conocer en un artículo de "El Comercio" y en el Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos, de junio de 1940 y en la ciudad de Moquegua, en la Sociedad Filarmónica donde tuve el honor de la presentación de la brillante conferencia. Aunque no se ha hallado aún poemas suyos (que se han perdido, como los de otros autores citados por Cervantes), creo que ya no cabe duda de que se trata del poeta buscado, cuya biografía se ha podido reconstruir a base de esos y otros documentos inéditos, completándolos con los Libros de Cabildos de Lima, la "Noticia sobre la ciudad de Santa Catalina de Guadalcázar de Moquegua, escrita en 18490 por el Doctor Juan Antonio Montenegro y Ubaldi.

De acuerdo con tales informaciones, Alonso de Estrada nació en Sevilla probablemente cercana a 1540. Fue hijo legítimo de Diego de Vizcarra y de Doña Isabel de la Barrera; y hermano de Diego de Vizcarra, que murió sirviendo el cargo de Corregidor de la provincia de Colesuyo. Se ignora cuándo pasó Estrada al Perú; y solo hay prueba documental de su establecimiento en el valle de Moquegua y de su vinculación, no sólo por los lazos de la sangre sino sobre todo por el afecto, con su hermano Diego. Uno y otros casaron con dos de las hijas de Hernán Bueno de Arana y de su mujer Doña Gerónima (Alonso de Estrada con Gerónima de Miranda, y Diego de Vizcarra con Beatriz de Arana), y cuando su hermano Diego falleció hacia 1582, Alonso de Estrada "sacó la cara" para responder por los cargos que se hacían en la Real Caja de la ciudad de Arequipa, y aún pasó a Lima a pagar los alcances y a dejar claramente definidas las cuentas. Hizo más todavía: tomó a su cargo a sus sobrinos; y el aprecio que su comportamiento despertó fue tan auténtico que

el Virrey Don Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villar don Pando, le hizo merced del Corregimiento de Atacama con 1,500 pesos de salario, por provisión del 1° de Octubre de 1588. Estrada debió entonces haberse dirigido por el Cabildo. Pero como su esposa y sus dos hijos (Felipe e Isabel) se hallaban en Moquegua y el viaje a La Plata comportaba mucho trabajo y dilación, obtuvo permiso para presentarse en Lima, lo que efectuó el 7 de Octubre de 1588 ofreciendo por fiador a Don Pedro de Isásaga.

Además de sus dos descendientes legítimos tuvo otra hija, María de Estrada, habida fuera del matrimonio y posiblemente antes, porque la esposa de Estrada la aceptó, en el Libro de protocolos que se guarda en Moquegua y que abarca de 1587 a 1597, figuran Alonso de Estrada y su mujer en una promesa de dote a dicha María, que iba a casarse por tal época con Fernando Caballero, hijo legítimo de Francisco Caballero y de María Durán. Pero más tarde entre 1597 y 1600 se consigna el testamento de María de Estrada, que aparece como hija del Capitán Alonso de Estrada y de María Chauquicaña, no de Gerónima de Miranda.

En realidad, todos los documentos pertinentes a Alonso de Estrada reflejan su profundo sentido familiar. Antes de 1595 promete dote a su sobrina Isabel Vizcarra, hija de su hermano Diego, para su casamiento con Diego Fernández Maldonado, hijo legítimo del Licenciado Agustín Fernández y de Doña Francisca Godínez Maldonado. En su testamento Alonso de Estrada nombre patrón de la capellanía que funda en la capilla de San Antonio de Padua de la Iglesia de Santa Catalina de Moquegua a su sobrino Alonso de Vizcarra; se refiere a su fallecido hermano Diego y a Pedro de Vizcarra, "Teniente General que fue del Reino de Chile"; deje dinero y especies a su hijo Felipe Estrada, a sus sobrinas Isabel e Inés de Vizcarra, monja esta última en el Convento de la Concepción de Lima, y hasta a otra sobrina radicada en Sevilla, de nombre Catalina, hija del Jurado Pedro de Esquivel y de María Vizcarra; menciona una donación hecha anteriormente a su sobrino Alonso de Vizcarra; deja un relicario a la esposa de este Catalina de Leon y Biedma; y confirma otras donaciones hecha a favor de mujeres de su familia: Ursula de Arana, Ana María de la Barrera y una hija de Hernán Bueno de Arana. Tampoco olvida a los parientes de su esposa, Gerónima de Miranda. El capitán Estrada dispone en su testamento que a Catalina de Miranda, "que está en mi casa", se le den cien

botijas de vino en caldo cuando se casare; pero, en cambio revoca una prometida donación a Juana de Miranda, por haber dado “mala cuenta de sí”, a pesar de que ella había criado con recogimiento, honra y virtud.

Además de su arraigo familiar, tuvo Alonso de Estrada un vivo sentimiento religioso. Mendiburu refiere que después de enviudar se ordenó de subdiácono, y el mismo Estrada se llama clérigo de epístola. Montenegro y Ubaldi cita un documento fechado el 24 de octubre de 1604, por el que consta que después del terremoto de ese año se vendió el sitio que ocupaba la iglesia Matriz, la cual fue reedificada en otra parte por Alonso de Estrada, “su mayordomo ecònomo”. Se sabe también que, en esta reconstrucción, Estrada levantó a su costo en la nueva iglesia una capilla dedicada a San Antonio de Padua, en la que pidió ser enterrado si moría en Moquegua o dentro de “treinta legua de distancia”. En su testamento deja también dinero para misas que se oficiarán en los templos de Santo Domingo, San Agustín y Nuestra Señora de las Mercedes (seguramente de Arequipa); mandó algunos pesos a las cofradías del Santísimo Sacramento, de la Limpia Concepción de Nuestra Señora y de las Ánimas del Purgatorio, y pide le acompañen con ceras el día de su entierro.

No se sabe en qué época se radicó Alonso de Estrada en Moquegua. Montenegro y Ubaldi lo cita como uno de los primeros viñateros del lugar, sin precisar la fecha de su llegada. Por el propio testimonio del Capitán en su testamento se sabe que había viajado mucho; estuvo en los Reyes, trabajó fuertes relaciones con Arequipa, paso a Chile estuvo en Torata, en Putina, en Carumas, visitó con posible frecuencia Chucuito y Juli, y aún fue a Chuquisaca y Potosí, a cobrar de Tomás de la Barrera y su hermano Julio Prieto, cierto dinero en nombre del Licenciado Pedro Vizcarra.

La agricultura fue provechosa para Estrada. Compró tierras; hizo dinero; fue asegurando la posición de importancia que por sus condiciones morales le correspondía. En los últimos años, sobre todo, parece haber sido una figura patriarcal, depositario de la confianza y consultor casi obligado de los principales vecinos de Moquegua. Así, entre 1601 y 1604, pobladores tan distinguidos como Diego Fernández de Córdova, Diego Fernández Maldonado, Diego de Mazuelos, Hernán Bueno de Arena, Cristóbal de Arena, Diego Dávila, Simón Ruiz Barreda, Andrés de Espinoza, Pedro Guevara, Juan de

Escobar, Juanes de Zaconeta, Todos estantes de Moquegua, aparecen dando poder a Estrada en un conflicto de salarios con los curas.

En abril de 1610 empezó Alonso de Estrada a sentirse gravemente enfermo. El 11 de ese mes firmó un detallado testamento y lo entregó, cerrado y sellado, al escribano de Su Majestad, Diego Dávila, ante los testigos Juan Guerrero de Vargas, vicario del valle de Moquegua, Pedro de Majuelo, Alonso Fernández de la Barrera, Román Hurtado de Mendoza, Andrés de Espinoza y Luis del Alcazar. Con honda emoción de despedida, hace desfilar en ese documento personas, cosas y lugares que le eran bien queridos. Señala sus viñas y sus cosas: su heredad en el asiento de Yaravico con treinta ocho mil cepas y árboles de castilla.

A pesar de la gravedad de su dolencia, parece que Alonso de Estrada creyó vivir un tiempo más. En efecto declara que quiere ser enterrado en su capilla de San Antonio de Padua de la iglesia de Santa Catalina.

El 11 de mayo de 1610, falleció Alonso de Estrada. El escribano Diego Dávila entró en el aposento de su casa en Yaravico y lo vio “difunto naturalmente y Pasado desta Presente vida Revestido con un alba y para ello le descubrí el Rostro y le tenté las manos Para certificarme de lo susodicho”. Sentó el acta, puso su signo en testimonio de verdad y la firmó”.

Los versos perdidos

¿Se encontrará alguna vez un verso de Alonso de Estrada?

¿Es indudablemente este Capitán nacido en Sevilla u viñatero en Moquegua del Perú el poeta alabado por Cervantes en el “Canto de Calíope”? Llevan a sostenerlo cada vez con más fuerza, sus datos biográficos; la importancia evidente que alcanzó en el lugar que escogió para vivir; la circunstancia de su tío de Pedro de Montesdoca, “el indiano”, elogiado como poeta y mencionada como “amigo” por el insigne autor de Don Quijote. Lo refuerza también que no hubo entonces otro Alonso de Estrada de prestigio mayor en América, la “tierra enriquecida, que al Betis mil tesoros da conteo”, de la octava de la Galatea. Quién sabe si en esos escritorios y esas cajas con “papeles de poca importancia” se guardan los versos hoy perdidos de este poeta oscurecido por casi cuatro siglos, que significa la primera presencia del pueblo y el valle de Moquegua en la literatura del Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cervantes, Miguel de.- “La Galatea”. La Galatea. Alcalá 1585. Libro VI.
2. Diego Barrios Arana: Historia Genral de Chile 1884. Tomo III.
3. Javier Chessman Jimenez. La información de Cervantes sobre poetas del Perú. Boletín del Inst. Riva-Agüero Tomo I. Lima 1951.
4. Archivo Notarial de Moquegua.- (testamento de Alonso de Estrada del 11 de abril de 1610, ante el escribano de su Majestad Diego Dávila).
5. Raúl Porras Barrenechea. Pizarro, Lima 1978, p. 307.
6. Victor M. Barriga. Documentos para la Historia de Arequipa. Lima 1935-
7. Mendiburu, Manuel de – “Diccionario histórico – biográfico del Perú”. Tomo VIII. Lima 1890.
8. Miró Quesada S. Aurelio – Cervantes y el Inca Garcilaso. “El Comercio”, Lima, 9 de abril de 1939).
9. Miró Quesada S. Aurelio. “Algunos datos sobre Alonso de Estrada”. (“El Comercio” Lima 14 de julio de 1948).
10. Montenegro y Ubaldi, Juan de- “Noticia sobre la ciudad de Santa Catalina de Guadalcazar de Moquegua”.



Foto 01: Ceremonia de Declaración Doctor Honoris Causa Dr. Cesar San Martin Castro en el Auditorio “El Amauta”

Cortesía: Oficina de Comunicación e Imagen Institucional